MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- ESCUELA DE POLICÍA EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

Bogotá, 06 de septiembre de 2025

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito Responsable Oficina Atención al Ciudadano de la Escuela de Policía en Protección y Servicios Especiales "Sargento Mayor Luis Alberto Torres Huertas", deja constancia que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 NOTIFICACIÓN POR AVISO. "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso", con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2025-002498-ESPRO del 06/09/2025, correspondiente a la solicitud respuesta PQRS No. 743817-20250820 registrada en la página web de la Policía Nacional.

CONSTE

Teniente Coronel CLAUDIA PATRICIA SUAREZ CARRILLO
Directora Escuela de Policía en Protección y Servicios Especiales

Elaborado por: PT Johan Nicolás Beltrán
Revisado por: Pt. Johan Nicolás Beltrán
Fecha elaboración: 06/09/2025
Ubicación: Datos D/ Respuestas